



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE ROTULACIÓN DE 15 REMOLQUES FRIGORÍFICOS (LATERALES Y TRASERA)

Dentro de la planificación de actuaciones de promoción a desarrollar el año 2018 y los siguientes ejercicios por el Instituto de Turismo de la Región de Murcia, se encuentra la de llevar a cabo distintas acciones publicitarias de los distintos productos y destinos turísticos de la Región de Murcia, entre las que se encuentra la utilización de vallas y soportes publicitarios similares.

Para intensificar el posicionamiento de la Región de Murcia como destino vacacional en el ámbito nacional e internacional y dar a conocer la imagen de Costa Cálida Región de Murcia, el ITREM consciente de la oportunidad y repercusión que puede representar la utilización con fines publicitarios de semirremolques frigoríficos de empresas que realicen servicios de transporte a lo largo de la geografía nacional ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación Empresarial de Transporte por Carretera para realizar una campaña publicitaria internacional utilizando como soporte la superficie rotulable de parte de su flota de **semirremolques frigoríficos**.

El ITREM al carecer de medios propios suficientes, tanto personales como materiales, para desarrollar la acción de rotulado de los semirremolques necesita recurrir a empresas especializadas para poder desarrollar la acción.

Se trata de espacios publicitarios en 15 semirremolques frigoríficos de FROET, con las siguientes dimensiones:

La dimensión de dicho soporte publicitario es la siguiente:

- Lateral del semirremolque. Medidas: 13,24 m de largo x 2,74 m de alto: 36,28 m². Los dos laterales 72,56 m²

- Trasera del semirremolque. Medidas: 2,40m de ancho X 2,74 m de alto: 6,58 m²

Superficie Total: 79,14 m²

Así pues, las características del trabajo y del material son las siguientes:

- Rotulación integral del semirremolque frigorífico: 2 laterales y Trasera con las medidas anteriormente descritas. En total se rotularán 15 semirremolques.

- Rotulación integral mediante vinilo polimérico HT (alta durabilidad) impreso en calidad fotográfica, laminado brillo UV.

- Garantía de 4 años.





El trabajo a realizar por parte de la empresa que resulte adjudicataria es el siguiente:

- Recepción del semirremolque frigorífico.
- Eliminación de la rotulación original en caso de que la hubiera. (Lo normal es que se trate de un vinilo corte pequeño, nunca sería una rotulación integral).
- Limpieza del camión para proceder a su correcta rotulación.
- Rotulación del camión. El trabajo de rotulación se deberá hacer en un máximo de 48 horas desde la puesta a disposición del semirremolque en la Región de Murcia.

La empresa adjudicataria de la rotulación de los vehículos recibirá el arte final de cada remolque frigorífico adaptado al modelo exacto. De este modo, dicha empresa será la encargada de rotular cada vehículo, siguiendo las especificaciones del arte final, así como las indicaciones de la empresa propietaria del vehículo (o entidad en que delegue) en cuanto a la ubicación para la realización del trabajo.

En Murcia, a fecha de la firma electrónica.

Fdo. Kristian Kamplade

Director Oficina de Promoción

Instituto de Turismo de la Región de Murcia

